



ANEXO III

Subvenciones para el desarrollo de programas de mejora de la empleabilidad dirigidos a jóvenes en situación o riesgo de exclusión social.

COMPROMISO DE COLABORACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES Y/O ENTIDADES PÚBLICAS CON COMPETENCIA EN LA MATERIA

D./D^a _____ con NIF _____, en calidad de representante legal de la entidad _____ con CIF _____, se compromete a colaborar con los Servicios Sociales de Atención Primaria y/o Especializada, en lo relativo a:

1. Mantener la necesaria coordinación con los Servicios Sociales de Atención Primaria para posibilitar, que al menos, un 20% de los participantes en el programa sean beneficiarios de la prestación Renta Básica de Inserción o de la Ayuda Periódica de Inserción o Protección Social.
2. Establecer conjuntamente con los técnicos designados por los SS.SS. de atención primaria y/o especializada y por la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión los protocolos de coordinación y derivación.
3. Informar del Programa al Centro de Servicios Sociales del municipio en el que se va a desarrollar el mismo y/o a los SS.SS. especializados con competencia en la materia, en su caso.
4. Mantener con los técnicos de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión y de las Administraciones Autonómica y Locales, las reuniones de coordinación y seguimiento que sean convocadas.
5. Mantener informados a los Servicios Sociales de Atención Primaria y/o Especializada, competentes en el ámbito de actuación del programa, sobre el proceso de inserción de las personas participantes en el mismo, así como de su evolución y grado de cumplimiento de los objetivos previstos en su itinerario de inserción socio-laboral.

Documento firmado electrónicamente por el
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD